



Bogotá DC, viernes, 15 mayo 2020



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República



20205320361162

Asunto: Certificado registro PQR
Fecha Rad: 15/05/2020 06:47 Radicador: userpublic
Destino: 840 - Grupo de Peticiones, Quejas y Reclamos
Remitente: Colviajes
www.supertransporte.gov.co Calle 63 No. 9 a - 45 Bogotá D.C 3520

REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE:

Tipo de Indentificación: NIT
Nro de Indentificación: 832011124
Nombres o Razón Social: Colviajes
E-mail: asistente.hseq@colviajes.com.co
Teléfono: 3132458606

INFORMACIÓN DEL IMPLICADO:

Nombres o Razón Social: VIAJES EMPRESARIALES Y TURISMO POR COLOMBIA S.A.
Persona relacionada: YeimiCelis

INFORMACIÓN DE LA PQR:

Tipo de PQR: PETICION
Tipo de Solicitud: PETICION
Fecha de Hechos: NO APLICA

Asunto: Aplicación Resolución 000666 del 24 de abril del 2020, Protocolo de Bioseguridad.

Detalle PQR:

Como es de su conocimiento el Gobierno Nacional publico la Resolución 0677 y la Resolución 000666 del 24 de abril del 2020 que incluye el protocolo de Bioseguridad para la prevención de la transmisión de Covid - 19. Dicho protocolo es de obligatorio cumplimiento para todas las empresas, publicas y privadas.



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

Por lo tanto Colviajes S.A aplica dichas Resoluciones para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la Pandemia del Coronavirus - Covid- 19, en cada una de sus operaciones.

LISTADO DE ANEXOS:

1. PRO MIN TRANSP.pdf
2. PRO BIOSEGURIDAD COLVIAJES.pdf
3. 11 PROTOCOLO DE DESINFECCION.pdf
4. PROTOCOLO TAPABOCAS.pdf